

COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DEL AGUA

MINUTA DE LA SESIÓN 08

Fecha: lunes, 22 de agosto de 2016

Hora: 16:00 a 18:00 horas.

Lugar: Sala de Videoconferencias del posgrado.

En la Sala de Videoconferencias del edificio de posgrado, sitio en Paseo Cuauhnáhuac 8532 Col. Progreso Jiutepec, Mor., siendo las 16:00 horas del día 22 de agosto de dos mil dieciséis, se reunieron: Dra. Sofía Esperanza Garrido Hoyos, Presidenta de este Comité Académico; Dra. Alejandra Martín Domínguez, Profesor Vocal 1; Dr. Jorge Flores Velázquez, Profesor Vocal 2; Ing. Luis Fernando Rojas López, Vocal estudiante; Dr. Ariosto Aguilar Chávez, Subcoordinador de Posgrado. Invitados: Psic. Daniella Ríos Hernández, Lic. Teresa Noemí Parra Alarcón, Psic. Yazmín Adriana Morales Morales y Psic. Janet Gisel Miranda Vidal, equipo de trabajo de la Subcoordinación de Posgrado. -----

-----ORDEN DEL DÍA -----

1. Lectura de la orden del día a cargo de la Dra. Sofía Esperanza Garrido Hoyos, Presidenta de este Comité.
2. Revisión de minuta y acuerdos de la sesión 07, por parte del Dr. Martín José Montero Martínez, Secretario del Comité.
3. Aprobación de ingreso de los estudiantes aceptados en el programa de Doctorado, información presentada por el Dr. Ariosto Aguilar, Subcoordinador de Posgrado.

Acuerdo 51. El comité aprueba el registro de ingreso de los estudiantes:

- Susana Ortega López
- Luis Edmundo Silva de los Santos



Al programa de Doctorado de Ciencias y Tecnología del Agua, de la generación 2016-2020, como alumnos de tiempo completo, la duración del programa de estudios es de doce cuatrimestres.

Sofía E. Garrido Hoyos

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



4. Elección de vocal estudiante del comité de Ciencias y Tecnología del Agua.

Acuerdo 52. Se ratifica la elección del representante alumno del Comité del Programa de Ciencias y Tecnología, Ing. Luis Fernando Rojas López. La duración como representante alumno del Ing. Rojas será por el tiempo que mantenga su calidad de alumno activo en el Programa.

5. Asuntos generales

Acuerdo 53. Se aprueba la apertura de la asignatura de “Bases Biológicas en Sistemas Ambientales” que será impartida por la Dra. Pilar Saldaña Fabela.

Acuerdo 54. La solicitud de baja temporal del alumno Francisco Josué Delgado Gabriel no fue aceptada, debido a que es una segunda solicitud de baja temporal y esto contraviene lo indicado en artículo 28 fracción I del Reglamento General de Posgrado del IMTA, por lo que, el comité dictamina la baja definitiva del Alumno Francisco Josué Delgado Gabriel al programa de maestría de Ciencias y Tecnología del Agua.

Acuerdo 55. Se aprueba el comité tutorial de doctorado propuesto por la alumna Areli Assenett Martínez Reyes con el título de tema de investigación “Análisis de la relación morfometría-hidrología en las cuencas hidrográficas de la República Mexicana”.

Acuerdo 56. Se acepta la apertura del curso extra-curricular “Síntesis y caracterización de nanoestructuras de TiO_2 ” (Teoría y práctica) a cargo de la Dra. Cecilia Cuevas Arteaga.

Acuerdo 57. Se aprueba el jurado para evaluación de examen de grado del M. I. Edmundo Pedroza González con el título de tema de investigación “Propuesta didáctica para el mejoramiento de la enseñanza en hidráulica”.

El Comité emitió algunas recomendaciones para mejorar el funcionamiento administrativo de posgrado:

- a) Revisar el expediente de los alumnos cuando solicitan una baja temporal. Antes de solicitar la baja temporal de un alumno, la Secretaria Académica del Posgrado realizará una entrevista con el alumno y el tutor para dejar asentado el motivo de la solicitud de la misma.
- b) Se solicita a la Secretaria Académica del Posgrado realice una Invitación a los tutores y profesores del Programa para que asistan, el jueves 01 de septiembre de 2016 de 16:00



Sofía E. González U

D J

Alf

J

Handwritten signature



a 17 horas en la sala de videoconferencia, a una sesión de integración e información sobre los siguientes puntos:

- Inquietudes de los requisitos solicitados para el ingreso al Núcleo Básico de Profesores e Investigadores (NBPI) del Posgrado y su concordancia con los requisitos en el PNPC de CONACyT.
- Responsabilidades y funciones de los tutores de acuerdo al Reglamento General de Posgrado del IMTA.

Se finalizó la sesión del Comité Académico a las 17:58 horas. Leído que fue, estando enterados y de acuerdo, lo firman los integrantes del Comité Académico del programa de Maestría y Doctorado en Ciencias y Tecnología del Agua en 1 (un) ejemplar, en Jiutepec, Morelos, el día 22 del mes de agosto del año 2016.

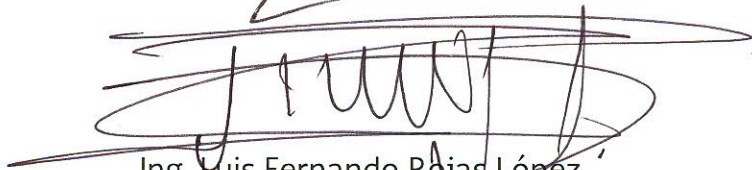
COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DEL AGUA.


Dra. Sofia Esperanza Garrido Hoyos.
Presidenta.


Dra. Alejandra Martín Domínguez.
Vocal 1.


Dr. Jorge Flores Velázquez
Vocal 2.


Dr. Ariosto Aguilar Chávez
Subcoordinador.


Ing. Luis Fernando Rojas López
Representante de estudiantes





Invitados

Psic. Daniella Ríos Hernández
Gestión Académica del Posgrado

Lic. Teresa Noemí Parra Alarcón
Representante del programa de MCTA

Psic. Yazmin Adriana Morales Morales
Representante del programa a distancia

Psic. Janet Gisel Miranda Vidal
Representante del programa de DCTA.

Sofía Elgouddo

